



Año 2016 - Bicentenario de la Declaración  
de la Independencia Nacional

Ministerio Público de la Defensa  
Defensoría General de la Nación

Resolución DGN N° 1328 / 16

Buenos Aires, 23 AGO 2016

PROTOCOLIZACIÓN
FECHA:
<u>23,08,16</u>
RAUL GEMMA MAZZORNI PROSECRETARIO DE TRABAJO DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

VISTOS los Arts. 27 y 28 de la Ley N° 27.149; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución D.G.N. N° 828/15, se convocó a concurso para seleccionar la terna de candidatos al cargo vacante de *Defensor Público Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Azul, con asiento en la ciudad de Tandil, provincia de Buenos Aires -no habilitada-* (CONCURSO N° 93 MPD).

Habiéndose conformado el pertinente orden de mérito de acuerdo con las calificaciones resultantes del concurso público de antecedentes y oposición celebrado según el procedimiento fijado por el Reglamento de Concursos para la selección de Magistrados del Ministerio Público de la Defensa -Texto ordenado según Res. DGN N° 602/13-, corresponde proveer a la conclusión de esta etapa así como a la prosecución del trámite legal.

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 58 del Reglamento de Concursos, dado que por lo menos uno de los postulantes se encuentra también ternado en otro concurso, corresponde componer la lista complementaria con la postulante Victoria Sánchez Soulié, quien sigue en orden de mérito, en razón de haber accedido al cuarto (4º) puesto.

Por ello, en mi carácter de Defensora General de la Nación;

USO OFICIAL

**RESUELVO:**

**I. APROBAR** el concurso realizado para seleccionar la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Azul, con asiento en la ciudad de Tandil, provincia de Buenos Aires -no habilitada-* (CONCURSO N° 93 MPD).

**II. REMITIR** al Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, la terna de candidatos resultante, a saber:

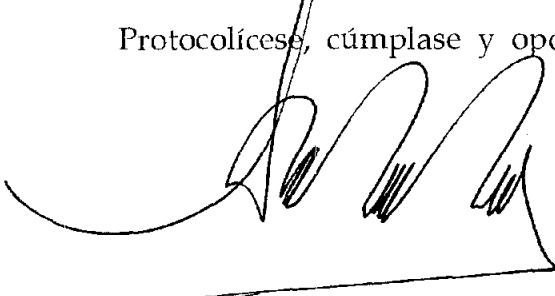
1º) **BAILLIEAU, Manuel Maximiliano** (DNI N° 24.699.015) con un total de CIENTO TREINTA Y CUATRO PUNTOS CON VEINTICINCO CENTÉSIMOS (134,25);

2º) **GALLETTA, Mariano Gabriel** (DNI N° 22.157.133) con un total de CIENTO VEINTIOCHO PUNTOS (128);

3º) **RAMAYÓN, Nicolás** (DNI N° 23.903.318) con un total de CIENTO VEINTISÉIS PUNTOS CON OCHENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (126,85).

**III. REMITIR** al Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, en función de lo dispuesto por el Art. 58 del Reglamento de Concursos, la lista complementaria correspondiente al concurso para la selección de la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Azul, con asiento en la ciudad de Tandil, provincia de Buenos Aires -no habilitada-* (CONCURSO N° 93 MPD) compuesta por: 4º) **SÁNCHEZ SOULIÉ, Victoria** (DNI N° 28.010.367) con un total de CIENTO VEINTISÉIS PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (126,75).

Protocolícese, cúmplase y oportunamente, archívese.

  
CECILIA MARIO MARTÍNEZ  
DEFENSORA GENERAL DE LA NACION

  
Dra. CECILIA MARIO MARTÍNEZ  
PROFESORADA PETRADA  
DEFENSORA GENERAL DE LA NACION